



Código 110

**ACUERDO No. 0020**

**(3 DE OCTUBRE DE 2019)**

Por la cual se adicionan Recursos del Balance al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó "DIEGO LUÍS CÓRDOBA" en la vigencia fiscal del 2019.

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CORDOBA",** en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

Que, a través del Acuerdo N° 0043 del 28 de Diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto de Rentas y Apropriaciones de la Universidad para la vigencia fiscal de 2019.

Que, el Artículo 8° del Acuerdo 0043 del 28 de Diciembre de 2018 por medio el cual se aprueba el Presupuesto de Rentas y Apropriaciones para la vigencia Fiscal de 2019, el Consejo Superior, faculta al Rector de la Universidad para que por Resolución Rectoral realice las modificaciones en lo referente a traslados, adiciones y reducciones, previa autorización del Consejo Superior.

Que, a Diciembre 31 de 2018, se recibieron recursos de diferentes Convenios Interadministrativos de los cuales al resultado del cierre fiscal 2018 de la Universidad Tecnológica del Chocó, quedaron saldos pendientes por ejecutar en cuantía de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$35.973.691,00) M/CTE.**

Que, los funcionarios **ALEXANDER PALACIOS MOSQUERA** y **FREDY IVÁN PAZ PEREA**, en su condición de Vicerrector Administrativo y Financiero encargado y Pagador de la Universidad Tecnológica del Chocó, respectivamente, certifican que el saldo objeto de esta adición se encuentran en las respectivas cuentas bancarias y corresponden al "CONTRATO 012 ESTUDIOS Y DISEÑOS VÍA PIÉ DE PEPÉ – PUERTO MELUK", por valor de **\$27.140.730,00 M/CTE.** y "CONTRATO 014 ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUÍN URRUTIA DE ANDAGOYA", por valor de **\$ 8.832.961,00 M/CTE.**

Que, de conformidad con los considerandos anteriores el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba".

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adicionar como Recursos del Balance en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la presente vigencia fiscal 2019, la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$35.973.691,00) M/CTE.**, correspondiente a saldos por ejecutar de los convenios Interadministrativos que se detallan a continuación:

1B	APORTES	35.973.691,00
1B3	APORTES DE OTRAS ENTIDADES	35.973.691,00
1B301	CONVENIOS Y PROYECTOS	35.973.691,00
1B30101	CONVENIOS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN	35.973.691,00

*"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"*



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria  
Com. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824  
E-mail: [contactenos@utch.edu.co](mailto:contactenos@utch.edu.co) Página Web: [www.utch.edu.co](http://www.utch.edu.co)  
Quibdó, Chocó, Colombia.



Código 110

**ACUERDO No. 0020**  
**(3 DE OCTUBRE DE 2019)**

Por la cual se adicionan Recursos del Balance al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó "DIEGO LUÍS CÓRDOBA" en la vigencia fiscal del 2019.

**ARTICULO SEGUNDO:** Con base en el artículo primero, abra crédito adicional en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó "DIEGO LUIS CÓRDOBA" para la presente vigencia fiscal 2019, por la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$35.973.691,00) M/CTE.**, con la siguiente imputación presupuestal:

<b>2C303</b>	<b>CONVENIOS DE EXTENSIÓN</b>	
<b>2C30301</b>	<b>CONVENIOS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN</b>	
2C3030109	CONTRATO 012, ESTUDIOS Y DISEÑOS VÍA PIÉ DE PEPÉ-PUERTO MELUK	27.140.730,00
2C3030110	CONTRATO 014, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUÍN URRUTIA DE ANDAGOYA	8.832.961,00
	<b>TOTAL ADICIÓN</b>	<b>35.973.691,00</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Quibdó, a los 3 días del mes de octubre de 2019.

*Claudia J. Alvarez Benitez*  
**CLAUDIA JINETH ALVAREZ BENÍTEZ**  
Presidente del Consejo Superior

*Winner Mosquera Arias*  
**WINNER MOSQUERA ARIAS**  
Secretario del Consejo Superior

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	N° de Folios
Ana Marcela Arboleda Oficina de Presupuesto UTCH	Ana Marcela Arboleda Oficina de Presupuesto UTCH	Alexander Palacios Mosquera, Vicerrector Administrativo y Financiero (e)	3 de octubre de 2019	2

*"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"*

Vigilancia Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria  
Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824  
E-mail: [contactenos@utch.edu.co](mailto:contactenos@utch.edu.co) Pagina Web: [www.utch.edu.co](http://www.utch.edu.co)  
Quibdó, Chocó, Colombia.